

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:

SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

NOMBRE DEL COMISIONADO:

ADRIANA MARGARITA MORA CORDOBA

LUGAR DE LA COMISIÓN:

LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE MARIANO ESCOBEDO Y LA
PERLA, VER.

PERIODO DE LA COMISIÓN:

20 AL 24 DE SEPTIEMBRE 2016

SINTESIS: MEDIANTE OFICIO DE COMISION No. S.R.N 0698/16 DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016, MEDIANTE EL CUAL SE ME COMISIONA PARA DAR ATENCIÓN A ACTIVIDADES DE TRABAJO E IMPARTIR TALLER DE CONTRALORÍA SOCIAL A LOS VOCALES E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE VIGILANCIA AMBIENTAL PARTICIPATIVA DE LAS LOCALIDADES DE SAN MIGUEL PILANCON, RANCHO NUEVO, POTRERO NUEVO LA CHIVARRA (LUGAR EN EL QUE PERNOCTAMOS) DEL MUNICIPIO DE LA PERLA. MISMO QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN EN EL PARQUE NACIONAL PICO DE ORIZABA ASI MISMO EN DICHO TALLER SE LES DIFUNDIÓ MATERIAL DIDÁCTICO, POSTERIORMENTE NOS TRASLADAMOS HACIA LA LOCALIDAD DE SAN JOSE PILANCON MUNICIPIO DE SAN JOSE PILANCON DONDE SE LLEVO A CABO LA MISMA ACTIVIDAD DE TRABAJO. Y SE REALIZARON RECORRIDOS DE VIGILANCIA EN EL POLIGONO MARCADO PARA LLEVAR A CABO SUS ACTIVIDADES DE TRABAJO. UNA VEZ CUMPLIENDO CON EL OBJETIVO DE TRABAJO RETORNAMOS HACIA LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					\$1,700.00	ALIMENTOS	DEL 20 AL 24 DE SEPTIEMBRE 2016
					\$200.00	BEBIDAS HIDRATANTES	DEL 20 AL 24 DE SEPTIEMBRE 2016
					\$2,000.00	PERNOTA	DEL 20 AL 23 DE SEPTIEMBRE 2016
						SUBTOTAL:	\$3,900.00
				TOTAL		\$3,900.00	

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

ING. ADRIANA MARGARITA MORA CORDOBA

BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.